

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 1 de julio de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-47582-1.

Nombre y apellidos: Don Iván Díaz Muñoz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-5564-1.

Nombre y apellidos: Doña Pilar Marinko Marín.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-10459-1.

Nombre y apellidos: Doña Ana García García.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-14618-1.

Nombre y apellidos: Doña Silvia Muñoz Barrios.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-16969-1.

Nombre y apellidos: Doña Nuria Sutil Leonissio.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-17175-1.

Nombre y apellidos: Doña Luz M.<sup>a</sup> Méndez Kostich.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-20906-1.

Nombre y apellidos: Doña Carmen González Delgado.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-21816-1.

Nombre y apellidos: Don Alexander Paul Geb Horosnyi.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-22659-1.

Nombre y apellidos: Doña M.<sup>a</sup> Reyes González Díaz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-24060-1.

Nombre y apellidos: Doña Yolanda Castillo Guerrero.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-24171-1.

Nombre y apellidos: Doña Luisa Salguero Navarro.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-25271-1.

Nombre y apellidos: Don Miguel Ángel Oliveros Muñoz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89 de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Salud y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de julio de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.